



RFC: EOC1511190S1  
**ESPECIALISTAS**  
EN OBRAS Y CONSTRUCCIONES  
**Verde Valle**

**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

Recibi original  
C. Matilde Esteva Carreño  
10/06/21

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

INVITACION N°: IRE/SPLOP/RF 001/2021  
ASUNTO: Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas

Oaxaca de Juárez, Oax., a 18 de Junio de 2021

**C. MATILDE ESTEVA CARREÑO**  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA  
ESPECIALISTAS EN OBRAS Y CONSTRUCCIONES VERDE VALLE, S.A. DE C.V.  
CALLE BELISARIO DOMINGUEZ No. 809 INT. 1, COL. REFORMA,  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68050  
P R E S E N T E

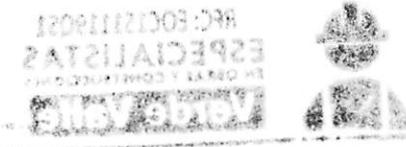
EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, ha tenido a bien a invitarle a participar en la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en la modalidad de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 25 fracción II, 42 y 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y 66 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2021 y al acuerdo N° COP/016/2021 de fecha 10 de Junio de 2021 de la Primera Sesión Extraordinaria emitido por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Oaxaca de Juárez para la determinación del procedimiento de contratación de la obra pública denominada: **INTERVENCIÓN A BASE DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN MUROS, COLUMNAS EN ACCESOS Y RESTAURACIÓN EN SANITARIOS DEL PANTEÓN SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL.**, a ejecutarse con Recursos Fiscales de este municipio para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a la siguiente invitación:

Nº de invitación	Nombre de la(s) obra(s) que integran la invitación			Fecha de entrega de invitación y bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones
IRE/SPLOP/RF 001/2021	INTERVENCIÓN A BASE DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN MUROS, COLUMNAS EN ACCESOS Y RESTAURACIÓN EN SANITARIOS DEL PANTEÓN SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL.			18 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021 10:00 hrs.	21 de Junio de 2021 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposición técnica	Apertura de propuesta económica	Fallo	Fecha de firma de contrato	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de termino	Plazo
23 de Junio de 2021 10:00 hrs.	25 de Junio de 2021 10:00 hrs.	28 de Junio de 2021 09:00 hrs.	02 de Julio de 2021 17:00 hrs.	03 de Julio de 2021	01 de Agosto de 2021	30 días naturales

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD



Página 1 de 2  
IRE/SPLOP/RF 001/2021



**OAXACA DE JUÁREZ**  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
 2019-2021

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
 SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax; en el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs. a partir de la fecha de recepción de esta invitación.
- El punto de reunión para la realización de la Visita al Sitio de los Trabajos será en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, sita en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax.
- Los eventos de junta de aclaraciones, apertura (técnica y económica) y fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax.
- Los interesados deberán presentar sus propuestas en idioma español, en pesos mexicanos y en sobres cerrados en forma inviolable.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta invitación; así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- **El Municipio de Oaxaca de Juárez otorgará un treinta por ciento (30%) de anticipo del monto total de la propuesta, al contratista que le sea adjudicado el contrato respectivo.**
- Los trabajos motivos de esta invitación por ningún motivo podrán ser subcontratados por el ganador.
- Condiciones de pago: El Municipio de Oaxaca de Juárez, pagará al contratista las estimaciones por trabajos ejecutados, a más tardar al vigésimo día natural contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Para poder participar en el proceso de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, los invitados deberán registrarse en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax., presentando Oficio dirigido al C. Alberto Ignacio Orozco Pintos, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, con atención al C. Manuel Alejandro Altamirano Salazar, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, confirmando y aceptando la participación a la Invitación, el cual será recibido con el acuse correspondiente, para que en el acto se le haga entrega de las bases de la invitación en formato digital.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato o contratos serán, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en su artículo 39, se adjudicará(n) el contrato o contratos de entre los invitados a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los trabajos y la ejecución de la obra.

ATENTAMENTE  
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
 C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR JUÁREZ  
 SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN DE  
 PROYECTOS Y LICITACIONES  
 DE OBRA PÚBLICA



18/06/2021

Laura Patricia García Hernández

**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

Constructora México de Proyectos Inteligentes de la Nueva Generación S.A. de C.V.

\*2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD. POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV-2.  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

**Acuse.**

INVITACION N°: IRE/SPLOP/RF 001/2021  
ASUNTO: Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas

Oaxaca de Juárez, Oax., a 18 de Junio de 2021

C. LAURA PATRICIA GARCÍA HERNÁNDEZ  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA  
CONSTRUCTORA MÉXICO DE PROYECTOS INTELIGENTES  
DE LA NUEVA GENERACIÓN, S.A. DE C.V.  
PRIVADA DE EMILIO CARRANZA No. 104, COL. REFORMA,  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68050  
P R E S E N T E

EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, ha tenido a bien a invitarle a participar en la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en la modalidad de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 25 fracción II, 42 y 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y 66 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2021 y al acuerdo N° COP/016/2021 de fecha 10 de Junio de 2021 de la Primera Sesión Extraordinaria emitido por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Oaxaca de Juárez para la determinación del procedimiento de contratación de la obra pública denominada: **INTERVENCIÓN A BASE DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN MUROS, COLUMNAS EN ACCESOS Y RESTAURACIÓN EN SANITARIOS DEL PANTEÓN SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL.**, a ejecutarse con Recursos Fiscales de este municipio para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a la siguiente invitación:

Nº de invitación	Nombre de la(s) obra(s) que integran la invitación			Fecha de entrega de invitación y bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones
IRE/SPLOP/RF 001/2021	INTERVENCIÓN A BASE DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN MUROS, COLUMNAS EN ACCESOS Y RESTAURACIÓN EN SANITARIOS DEL PANTEÓN SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL.			18 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021 10:00 hrs.	21 de Junio de 2021 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposición técnica	Apertura de propuesta económica	Fallo	Fecha de firma de contrato	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de termino	Plazo
28 de Junio de 2021 10:00 hrs.	25 de Junio de 2021 09:00 hrs.	28 de Junio de 2021 10:00 hrs.	02 de Julio de 2021 17:00 hrs.	03 de Julio de 2021	01 de Agosto de 2021	30 días naturales

*[Handwritten signature]*





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

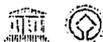
2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD. POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax; en el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs. a partir de la fecha de recepción de esta invitación.
- El punto de reunión para la realización de la Visita al Sitio de los Trabajos será en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, sita en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax.
- Los eventos de junta de aclaraciones, apertura (técnica y económica) y fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax.
- Los interesados deberán presentar sus propuestas en idioma español, en pesos mexicanos y en sobres cerrados en forma inviolable.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta invitación; así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- **El Municipio de Oaxaca de Juárez otorgará un treinta por ciento (30%) de anticipo del monto total de la propuesta, al contratista que le sea adjudicado el contrato respectivo.**
- Los trabajos motivos de esta invitación por ningún motivo podrán ser subcontratados por el ganador.
- Condiciones de pago: El Municipio de Oaxaca de Juárez, pagará al contratista las estimaciones por trabajos ejecutados, a más tardar al vigésimo día natural contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Para poder participar en el proceso de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, los invitados deberán registrarse en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax., presentando Oficio dirigido al C. Alberto Ignacio Orozco Pintos, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, con atención al C. Manuel Alejandro Altamirano Salazar, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, confirmando y aceptando la participación a la Invitación, el cual será recibido con el acuse correspondiente, para que en el acto se le haga entrega de las bases de la invitación en formato digital. Los criterios generales para la adjudicación del contrato o contratos serán, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en su artículo 39, se adjudicará(n) el contrato o contratos de entre los invitados a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los trabajos y la ejecución de la obra.

ATENTAMENTE  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ  
C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR  
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

OAXACA  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD



SUBDIRECCIÓN DE  
PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
2019-2021

Página 2 de 2  
DIRE/SPL0P/RF 001/2021



Recibi Original  
18 Junio de 2021  
Carlos Alán Vasquez  
Zarate

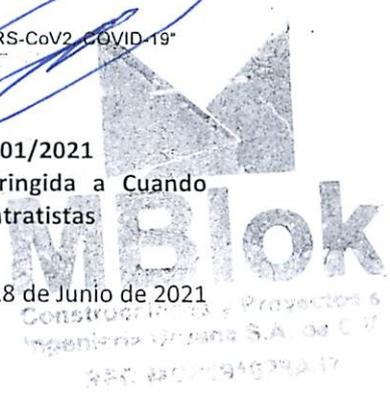
**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD. POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2 COVID-19"  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

INVITACION N°: IRE/SPLOP/RF 001/2021  
ASUNTO: Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas

Acuse

Oaxaca de Juárez, Oax., a 18 de Junio de 2021



C. CARLOS ALÁN VASQUEZ ZARATE  
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA  
MBLOK CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS E INGENIERÍA URBANA, S.A. DE C.V.  
CALLE ZINC No.102 INT. 3, COL. MINERIA,  
SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA. C.P. 71232  
P R E S E N T E

EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, ha tenido a bien a invitarle a participar en la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, en la modalidad de **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 25 fracción II, 42 y 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y 66 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2021 y al acuerdo N° COP/016/2021 de fecha 10 de Junio de 2021 de la Primera Sesión Extraordinaria emitido por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Oaxaca de Juárez para la determinación del procedimiento de contratación de la obra pública denominada: **INTERVENCIÓN A BASE DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN MUROS, COLUMNAS EN ACCESOS Y RESTAURACIÓN EN SANITARIOS DEL PANTEÓN SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL**, a ejecutarse con Recursos Fiscales de este municipio para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a la siguiente invitación:

Nº de invitación	Nombre de la(s) obra(s) que integran la invitación			Fecha de entrega de invitación y bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones
IRE/SPLOP/RF 001/2021	INTERVENCIÓN A BASE DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN MUROS, COLUMNAS EN ACCESOS Y RESTAURACIÓN EN SANITARIOS DEL PANTEÓN SAN MIGUEL, CABECERA MUNICIPAL.			18 de Junio de 2021	21 de Junio de 2021 10:00 hrs.	21 de Junio de 2021 12:00 hrs.
Presentación y apertura de proposición técnica	Apertura de propuesta económica	Fallo	Fecha de firma de contrato	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de termino	Plazo
23 de Junio de 2021 10:00 hrs.	25 de Junio de 2021 10:00 hrs.	28 de Junio de 2021 09:00 hrs.	02 de Julio de 2021 17:00 hrs.	03 de Julio de 2021	01 de Agosto de 2021	30 días naturales

*[Handwritten signature]*

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD  
#OaxacaDeJúarez #Oaxaca2021





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

2019-2021

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD. POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2. COVID-19"

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax; en el siguiente horario: 09:00 a 14:00 hrs. a partir de la fecha de recepción de esta invitación.
- El punto de reunión para la realización de la Visita al Sitio de los Trabajos será en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, sita en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax.
- Los eventos de junta de aclaraciones, apertura (técnica y económica) y fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax.
- Los interesados deberán presentar sus propuestas en idioma español, en pesos mexicanos y en sobres cerrados en forma inviolable.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta invitación; así como en las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- **El Municipio de Oaxaca de Juárez otorgará un treinta por ciento (30%) de anticipo del monto total de la propuesta, al contratista que le sea adjudicado el contrato respectivo.**
- Los trabajos motivos de esta invitación por ningún motivo podrán ser subcontratados por el ganador.
- Condiciones de pago: El Municipio de Oaxaca de Juárez, pagará al contratista las estimaciones por trabajos ejecutados, a más tardar al vigésimo día natural contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Para poder participar en el proceso de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, los invitados deberán registrarse en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en la Calle Judín N° 201, Agencia Municipal de Candiani. C.P. 68130, Oaxaca, Oax., presentando Oficio dirigido al C. Alberto Ignacio Orozco Pintos, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, con atención al C. Manuel Alejandro Altamirano Salazar, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, confirmando y aceptando la participación a la Invitación, el cual será recibido con el acuse correspondiente, para que en el acto se le haga entrega de las bases de la invitación en formato digital.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato o contratos serán, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en su artículo 39, se adjudicará(n) el contrato o contratos de entre los invitados a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los trabajos y la ejecución de la obra.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

2019-2021

OAXACA  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD



SUBDIRECCIÓN DE  
PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA  
Página 2 de 2  
IRE/SPLOP/RF 001/2021